

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Expediente No.: 110013342-046-2018-00292-00
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA BEJARANO LEYVA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

Atendiendo a que no fue posible la asignación de sala de audiencia para la celebración de la programada para el día 18 de julio de la presente anualidad, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para continuar con la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 del CPACA.

En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia inicial para el día **26 de julio de dos mil diecinueve (2019) a las 10:20 a.m.,** en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 22 de julio de 2019 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 18

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA